

### 5. Anuncios

#### 5.2. Otros anuncios oficiales

##### AYUNTAMIENTOS

*Resolución de 23 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se aprueban las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Intendente/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla, pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2024-1.<sup>a</sup> Fase y 2025-1.<sup>a</sup> Fase. (PP. 245/2026).*

##### A N U N C I O

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 19, de 25 de enero de 2021, aparecen publicadas íntegramente las Bases Generales por las que se rigen los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Sevilla, para la selección del personal funcionario, en ejecución de las ofertas públicas de empleo ordinarias.

Asimismo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 249, de 29 de diciembre de 2025, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Intendente/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla, Subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, Categoría Intendente, pertenecientes a las Ofertas Públicas de Empleo Ordinarias de 2024-1.<sup>a</sup> Fase y 2025-1.<sup>a</sup> Fase.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 23 de diciembre de 2025.- El Director General de Recursos Humanos, Fernando Díaz Orta.

00332911

